

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL  
31-12-2009**

**Programa/Institución:** Textos Escolares Educación Básica y Media  
**Ministerio:** MINISTERIO DE EDUCACION  
**Servicio:** SUBSECRETARIA DE EDUCACION  
**Año:** 2003  
**Calificación:** Egresado  
**Fecha Egreso:** 30-06-2008 0:00:00

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Diseño.</p> <p>Complementar el componente de adquisición y distribución de textos escolares de calidad con un segundo componente que apoye, oriente y facilite la utilización esperada de los textos escolares distribuidos, para así contribuir al logro del objetivo del programa. Para tal efecto, la institución responsable del programa debe realizar las gestiones pertinentes para incorporar nuevas actividades, tales como, capacitación o reuniones "motivadoras" / "orientadoras" a docentes y alumnos.</p>	<p>Apoyar, orientar y facilitar la utilización esperada de los textos escolares distribuidos a través de la capacitación docente.</p> <p>(a) Elaborar marco de acción preliminar para la capacitación docente (dimensionar el estado actual, rango de magnitud presupuestaria, requerimientos administrativos), considerando, entre otros, información recogida acerca de uso de textos escolares en educación básica.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>En diciembre del 2003 se entregó material didáctico al CPEIP para ser utilizado en los Talleres Comunes; los textos fueron utilizados por los Profesores Guías quienes replicaron la capacitación recibida de parte del CPEIP con los profesores de sus comunas. El texto escolar fue utilizado en los Talleres Comunes como un apoyo a las actividades propuestas en los Programas de Estudio y al trabajo de aula del profesor.</p> <p>El 2004 en reuniones con encargados de Talleres Comunes y el Programa para la Formación para la Apropriación Curricular, que se lleva a cabo a través de Facultades de Educación de Universidades, pero bajo la coordinación del CPEIP, se ha acordado en primera instancia, diseñar estrategias formales sistemáticas para introducir el uso de los textos escolares. Se estableció que dichas capacitaciones se harán en forma integrada y no exclusivamente abocadas a los textos, ya que marco curricular, programas de estudio, prácticas pedagógicas y texto escolar son elementos que se complementan entre sí. Los acuerdos fueron:</p> <p>(a) En el marco del Programa para la Formación para la Apropriación Curricular (FAC), se acordó incorporar la capacitación en el uso de textos como referencia y apoyo en los llamados a licitación a Universidades;</p>

		<p>(b) También en el marco del FAC se acordó que el Componente Textos Escolares participará en instancias de trabajo con Universidades: puntualmente en dos Seminarios a realizarse el segundo semestre del 2004;</p> <p>(c) Continuar con la capacitación en el uso de los Textos escolares en el marco de los Talleres Comunales;</p> <p>(d) Revisar la magnitud presupuestaria de las actividades anteriormente señaladas.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Capacitación en el Uso de Textos Escolares en el Marco de Actividades Desarrolladas por el CPEIP", Componente Textos Escolares – Unidad de Currículum y Evaluación – Mineduc. Junio 2004.</p>
<p>1. Diseño.</p> <p>Complementar el componente de adquisición y distribución de textos escolares de calidad con un segundo componente que apoye, oriente y facilite la utilización esperada de los textos escolares distribuidos, para así contribuir al logro del objetivo del programa. Para tal efecto, la institución responsable del programa debe realizar las gestiones pertinentes para incorporar nuevas actividades, tales como, capacitación o reuniones "motivadoras" / "orientadoras" a docentes y alumnos.</p>	<p>Apoyar, orientar y facilitar la utilización esperada de los textos escolares distribuidos a través de la capacitación docente. (b) Elaborar diseño de acciones programáticas de capacitación docente que apoye, oriente y facilite la utilización esperada de los textos escolares distribuidos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>En el marco de las actividades de capacitación desarrolladas por el CPEIP, se acordó la participación del Componente Textos en las siguientes líneas de acción:</p> <p>a) Programa para la Formación para la Apropiación Curricular –FAC. Se incorporó en las bases de licitación para la contratación de las Universidades que realizan la capacitación a los profesores, el uso de Textos escolares como referencia y apoyo para su trabajo. El Apartado nº 5. "Orientaciones para elaborar las propuestas", de las Bases estipula: "(...) utilización de los textos de estudio con los que los y las profesores imparten sus clases. La utilización de estos Textos constituirá la principal fuente de consulta y de situaciones de ejemplificación y de problematización a desarrollar con los docentes.". Es así como las Universidades que se adjudicaron la formación deben de incluir este aspecto en sus programas.</p> <p>b) Participación del Componente Textos en el</p>

		<p>"Seminario Disciplinario de Apropiación Curricular". El sentido de dicho seminario se centró en el tema "Didáctica y disciplina en el trabajo de las Universidades de la Formación Docente" El objetivo fue analizar temas (problemas y experiencias interesantes) que se han presentado por subsector a partir de la disciplina en el desarrollo de los cursos. Para este seminario se convocaron a los Encargados Regionales de Perfeccionamiento, Coordinadores de las Universidades que participaron en el Programa durante el año 2004 y a los académicos de cada subsector.</p> <p>c) En el marco de los Talleres comunales, el Componente Textos se comprometió en el mes de marzo 2005 a hacer entrega de Textos escolares para ser utilizados en estas instancias. La idea es que cada profesor guía, quien dirige estos talleres, difunda el uso de este material con sus colegas.</p> <p>d) Magnitud presupuestaria: El monto de la compra total de Textos para estos efectos (FAC y Talleres Comunales) es de \$ 11.567.772.-</p> <p>Nota a considerar  =====</p> <p>El uso esperado de los textos, por parte de docentes y alumnos, tiene dos dimensiones: (a) orientador del trabajo de la asignatura y (b) recurso didáctico.</p> <p>Estas dimensiones consideran el uso dado al texto escolar por ambos actores (docentes y alumnos), aunque es importante precisar que en la primera se destaca mayormente el rol del docente y en la segunda el rol del alumno. No obstante en ambas dimensiones están involucrados docentes y alumnos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  "Capacitación en el Uso de Textos Escolares en el</p>
--	--	--

		<p>Marco de Actividades Desarrolladas por el CPEIP", Componente Textos Escolares, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Marzo 2005; Bases de Licitación FAC, CPEIP, Mineduc. Noviembre 2004; "Ord. 010Fac/, Invitación a Seminario y Programa del Seminario", Formación para la Apropriación Curricular, CPEIP, Mineduc. Agosto 2004; "Resumen asignación compra Textos escolares 2005 para actividades de capacitación del CPEIP", Unidad de Planificación y</p>
<p>1. Diseño.</p> <p>Complementar el componente de adquisición y distribución de textos escolares de calidad con un segundo componente que apoye, oriente y facilite la utilización esperada de los textos escolares distribuidos, para así contribuir al logro del objetivo del programa. Para tal efecto, la institución responsable del programa debe realizar las gestiones pertinentes para incorporar nuevas actividades, tales como, capacitación o reuniones "motivadoras" / "orientadoras" a docentes y alumnos.</p>	<p>Apoyar, orientar y facilitar la utilización esperada de los textos escolares distribuidos a través de la capacitación docente. (c) Implementar el plan piloto de capacitación docente en uso de textos escolares, el que se concentrará en un área geográfica específica.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2005</p>	<p>Se han ejecutado las siguientes acciones en la implementación de las capacitaciones dirigidas a docentes en el uso de textos escolares:</p> <p>a) Entrega de un set de textos escolares 2005 a: Programas Mineduc que capacitan a profesores; Universidades que participan en el Programa Formación para la Apropriación Curricular – FAC (CPEIP) y a Facultades de Educación para que sean utilizados como material de consulta y apoyo en la formación inicial de futuros docentes;</p> <p>b) Participación del Componente Textos Escolares en Seminario disciplinar del Programa Formación para la Apropriación Curricular – FAC (CPEIP), a través de la ejecución de un taller sobre uso del texto escolar dirigido a académicos, de todas las regiones del país, que participan de este programa;</p> <p>c) Incorporación de recursos didácticos extraídos de los textos escolares 2005 en el material empleado en los Talleres Comunales (CPEIP). Los textos escolares desde el año 2004 son utilizados en la elaboración de los textos guía empleados en estos talleres, y son distribuidos a todos los profesores asistentes a los mismo. Los textos guía hacen referencia explícita a los textos escolares y sirven para orientar propuestas didácticas a ser ejecutadas en la sala de clases.</p> <p>La mesa de trabajo para abordar este compromiso</p>

		<p>se conformó con el área de Formación Continua de Docentes del CPEIP el cual está compuesto por el Programa Formación para la Apropiación Curricular – FAC y Talleres Comunes; la cobertura de ambos es a nivel nacional. Por lo tanto, centrar el apoyo en el uso de los Textos en una sola región no está dentro de los objetivos del Área de Formación Continua, que es "apoyar a los profesores y profesoras en servicio de todo el país, para que actualicen sus conocimientos disciplinarios y didácticos y fortalezcan sus competencias y habilidades pedagógica, en la perspectiva que puedan enriquecer sus prácticas docentes y así mejorar la calidad, relevancia y significatividad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas que atienden".</p> <p>En paralelo a las instancias de capacitación Mineduc, se ha diseñado una nueva línea de acción dirigida a apoyar en el uso del Texto escolar, la cual considera la entrega de Textos 2006 a Fundaciones Educativas. También está contemplado, si éstas lo requirieran, talleres de apoyo en el uso del texto escolar.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe estado de avance Plan Piloto Apoyo en el uso del Texto Escolar como Herramienta de Enseñanza-Aprendizaje. Junio 2005.</p> <p>CD con listado de cantidades de textos distribuidos a: Universidades que participan en el Programa de Formación para la Apropiación Curricular (FAC), Facultades de Educación y Programas Mineduc. Junio 2005.</p> <p>Carta que acompaña la entrega de textos a Universidades. Marzo 2005.</p> <p>Texto Guía de Talleres Comunes de</p>
--	--	--

		Perfeccionamiento. Lenguaje y Comunicación. Segundo Ciclo Básico. 2005.
<p>2. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir "buenas prácticas" de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>	<p>1. Seguimiento y Evaluación. Encuestas de uso de textos escolares. (a) Elaborar Informe de Encuestas a Primer Ciclo de Educación Básica.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>El diseño del estudio sobre uso del texto escolar fue producto del trabajo conjunto entre los equipos de Seguimiento y Textos Escolares durante el segundo semestre del año 2002. En primer lugar, se definieron las dimensiones y variables de estudio según indicadores de uso y valoración de los textos, previo a lo cual se hizo una exhaustiva revisión de los textos escolares objeto de consulta, en términos de su estructura y los aspectos teóricos y metodológicos implicados en ellos (fundamentalmente de contenidos y actividades). Con estos insumos, se elaboraron cuestionarios para profesores, semiestructurados para cada subsector y curso que cuenta con dicho recurso. No se incorporaron alumnos al estudio, ya que por su edad no estaban en condiciones de responder un cuestionario autoadministrado. Los cuestionarios se aplicaron a una muestra probabilística de escuelas subvencionadas del país durante el mes de marzo de 2003. Por tanto, este estudio tiene un carácter retrospectivo, en la medida que recoge información sobre el desarrollo de todo el año escolar 2002. Específicamente, este estudio tiene como objetivo recoger información sobre uso, valoración y necesidades de los docentes respecto de los textos escolares distribuidos por el Mineduc, en primer ciclo de enseñanza básica, en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural, con el propósito de producir información válida y pertinente para retroalimentar los procesos involucrados en la elaboración de los Textos escolares y contribuir a su mejoramiento.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "Estudio sobre Textos Escolares en el primer ciclo básico". Unidad de Seguimiento de la UCE - Mineduc</p>

		- Junio 2003
<p>2. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir "buenas prácticas" de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>	<p>1. Seguimiento y Evaluación. Encuestas de uso de textos escolares. (b) Aplicar encuesta de uso de textos escolares a 2º Ciclo de Educación Básica.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Aplicación en Junio de 2004 de encuestas para determinar uso y valoración de Textos escolares, por parte de profesores y alumnos de Segundo Ciclo de Educación Básica, en los subsectores de aprendizaje en los que se hace entrega de ellos. En relación al uso, el estudio indaga sobre cobertura, frecuencia y modalidad de uso tanto globalmente como por contenidos o ejes curriculares. La valoración también considera el texto como globalidad y en relación a cada uno de sus componentes: contenidos, actividades, propuestas de evaluación.</p> <p>Para la realización del estudio se elaboraron 10 cuestionarios semi-estructurados para profesores, uno por cada nivel y subsector objeto de estudio, y 1 cuestionario por subsector para alumnos. La muestra está conformada por 611 establecimientos. Se enviaron 3.204 cuestionarios a profesores y 32.040 a alumnos. A la fecha se realiza el procesamiento de datos para proceder a su análisis.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Informe Encuesta de Uso de Textos Escolares", Componente Textos Escolares - Unidad de Currículum y Evaluación - Mineduc. Junio 2004.</p>
<p>2. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional</p>	<p>1. Seguimiento y Evaluación. Encuestas de uso de textos escolares. (c) Elaborar informe con resultados preliminares de encuesta de uso de textos escolares a 2º Ciclo de Educación Básica.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>A Diciembre 2004 se informa que durante el año 2004 se realizó estudio de Uso de Textos de segundo ciclo de enseñanza básica, orientado a recoger información sobre uso y valoración de los docentes y alumnos respecto de los textos escolares distribuidos por el Ministerio de Educación.</p> <p>Las unidades de análisis del estudio son los textos escolares distribuidos en el año 2003 y los informantes o respondentes son profesores y alumnos que durante ese año hicieron clases o</p>

<p>existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir “buenas prácticas” de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>		<p>cursaron cada uno de los subsectores y niveles en estudio, en los establecimientos que imparten enseñanza de segundo ciclo básico de la muestra. De esta manera, se cumple con el requerimiento de levantamiento de información sobre uso por parte de los alumnos.</p> <p>Se elaboraron cuestionarios semiestructurados, uno para cada nivel y subsector, que fueron aplicados a muestras probabilísticas de establecimientos subvencionados. Como resultado de esta aplicación se obtuvo respuestas de 1.929 profesores y 18.050 alumnos a nivel nacional.</p> <p>Se adjunta el informe con los resultados de la encuesta de uso de textos escolares a 2° Ciclo de Educación Básica</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  “Uso de Textos Escolares en Segundo Ciclo de Enseñanza Básica. Informe Indicadores de Uso”, Equipo de Seguimiento a la Implementación Curricular, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Diciembre 2004.</p>
<p><b>2. Seguimiento y Evaluación</b></p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización</p>	<p><b>1. Seguimiento y Evaluación.</b>  Encuestas de uso de textos escolares.  (d) Aplicar encuesta de uso de textos escolares a Enseñanza Media.  (e) Presentar informe con resultados preliminares de encuesta de uso de textos escolares a Enseñanza Media.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u>  Junio 2005</p>	<p>En el primer trimestre de 2005 se diseñaron y aplicaron cuestionarios sobre uso de textos escolares distribuidos por el Mineduc a profesores y alumnos de enseñanza media de establecimientos subvencionados. Esta acción forma parte de una serie de estudios sobre uso de textos escolares (iniciada en el año 2003 con el estudio sobre primer ciclo básico, seguida en 2004 del estudio en segundo ciclo), cuyo objetivo es proveer información sobre el uso y la valoración de los docentes y alumnos respecto de los textos escolares. En relación al uso, se indaga específicamente sobre la cobertura, frecuencia y modalidad de uso ya sea del texto como globalidad,</p>



<p>de los textos escolares puede ser a través de compartir "buenas prácticas" de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>		<p>como respecto de los ejes temáticos del subsector y nivel. En la dimensión valoración se consulta a los profesores y alumnos su juicio sobre la pertinencia y adecuación del texto como globalidad y en relación a cada uno de sus componentes, respecto del tratamiento de los contenidos, actividades y propuestas de evaluación.</p> <p>Se elaboraron 11 cuestionarios para alumnos y 11 cuestionarios semiestructurados para profesores, que fueron aplicados a una muestra representativa nacional de establecimientos subvencionados que imparten enseñanza media (aproximadamente a 2.400 profesores y a 26.000 alumnos).</p> <p>A continuación se presentan algunos de los resultados obtenidos en la encuesta respecto del uso de textos escolares en Enseñanza Media:</p> <p>Respecto del nivel de uso del texto, los docentes establecen una clara diferencia entre el uso que se da a elementos de contenido específico de la disciplina, y a los aspectos de "sugerencias pedagógicas". De esta manera, se valoran principalmente conceptos y definiciones, además de otros elementos de interés disciplinario, tales como lecturas, gráficos, mapas y tablas estadísticas.</p> <p>Por otro lado, la información entregada por los docentes señala que los elementos como técnicas de estudio y procedimientos o sugerencias de evaluación son los que tienen un menor nivel de uso.</p> <p>En relación al análisis de los contenidos del texto escolar los resultados son coherentes con el análisis respecto del nivel de uso del texto, ya que –como era de esperar– son los elementos con mayor nivel de uso aquellos que cuentan con una mejor valoración, y los que menos se usan aparecen como evaluados de peor forma.</p>
--	--	--

	<p>En 9 de los 11 textos analizados se destaca entre los primeros niveles de valoración la claridad de las definiciones y conceptos, o que alude directamente a contenidos disciplinarios. Este atributo es acompañado en la evaluación de algunos textos por una evaluación positiva de la entrega de técnicas y procedimientos propios del subsector o la secuencia en el tratamiento de los contenidos.</p> <p>En relación a los aspectos formales del texto, se observa un alto grado de aprobación de los aspectos formales del texto. Sin embargo, esto no implica que existan determinadas categorías "favoritas" de los profesores: el tamaño de la letra y la calidad del papel, cuya evaluación como muy buena estuvo en todos los casos analizados con las más altas frecuencias de aparición. Asimismo, la extensión del texto apareció en 9 evaluaciones de textos con el menor porcentaje de aprobación.</p> <p>Se adjunta archivos de los cuestionarios, dos ejemplares, uno de alumnos, otro de profesores. Son cuestionarios genéricos según actor, sólo se modifican en función de las especificaciones del subsector, por ejemplo, unidades trabajadas, tipo de actividades propios de las disciplinas (lecturas en lenguaje y ciencias sociales, versus experimentos en ciencias naturales y problemas en matemática).</p> <p>Se entrega el Informe de Resultados de la aplicación de la encuesta (medio de verificación) en su formato físico.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejemplar de Encuesta Alumnos. UCE - MINEDUC.</li> <li>- Ejemplar de Encuesta Profesores UCE - MINEDUC.</li> <li>- CD con bases de datos de la digitación de las encuestas.</li> </ul>
--	---

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento "Índice Estudio sobre uso de los Textos escolares en enseñanza media", Subcomponente Seguimiento, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Marzo 2006.</li> <li>- Documento "Informe de resultados: Estudio sobre uso de los Textos escolares en enseñanza media", Subcomponente Seguimiento, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Marzo 2006.</li> <li>- Informe con respuesta al compromiso (cuarto y último corte plataforma SIGE).</li> <li>- Breve descripción de cumplimiento del indicador.</li> <li>- Imagen pantalla SIGE, meta, resultado, y puntuación.</li> </ul>
<p>2. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir "buenas prácticas" de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>	<p>2. Sistema de seguimiento al uso de textos escolares.</p> <p>(a) Diseñar preliminarmente el sistema de seguimiento al uso de textos escolares, considerando los resultados de evaluaciones realizadas vía encuesta del uso de textos para la Educación Básica.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>1. Estudios generales Contempla un estudio anual, realizado por una institución externa que recoja una muestra amplia. Se considerarán los diferentes subsectores de aprendizaje, tanto de Educación Básica como de Enseñanza Media, en los cuales se distribuyen textos escolares. Se realizaría el estudio de uso a aquellos textos que corresponden a un mismo proceso de Licitación. Los estudios deben recoger información sobre niveles de uso y valoración de los textos escolares.</p> <p>2. Estudios específicos Estudios cualitativos (visitas a terreno, entrevistas, focus group), que permitan recoger experiencias diversas que presenten los profesores y los alumnos en relación al uso de los textos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

		<p>- Diseño preliminar. Sistema de seguimiento al uso de textos escolares. Componente Textos Escolares. UCE- MINEDUC Diciembre 2004</p>
<p>2. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir “buenas prácticas” de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>	<p>2. Sistema de seguimiento al uso de textos escolares. (b) Elaborar diseño lógico y operativo definitivo del sistema de seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2005</p>	<p>El Diseño de un Sistema de Seguimiento al uso de los textos contempla 2 modalidades:</p> <p>- Un estudio anual de carácter cuantitativo, a partir de una muestra probabilística amplia, que incluye profesores y alumnos, el cual considera 2 ámbitos: El primero con mediciones sobre uso dado a los textos escolares distribuidos por el Mineduc (uso/no uso, modalidad de uso, uso en relación a otros materiales, frecuencia de uso, cobertura), con inclusión de indicadores relativos a elegibilidad y distribución. El segundo ámbito está enfocado a un análisis específico de uso a partir de variables curriculares (ejes, contenidos) y variables didácticas y de estructura presentes en los textos, a modo de establecer cuales son más amigables y apoyan mejor los aprendizajes.</p> <p>- Estudios específicos de carácter cualitativo: visitas a terreno (10 por año) con observación participante para recoger experiencias sobre uso y valoración de los textos por parte de profesores y alumnos y focus group con profesores en instancias de validación de pautas de evaluación, momento que se aprovechará para recoger experiencias de uso.</p> <p>A estos estudios específicos de carácter cualitativo se suman estudios flash puntuales sobre uso y valoración de algún texto determinado a través de la Página Web del Componente Textos Escolares.</p> <p>La implementación de este sistema de seguimiento está sujeta a la aprobación de la línea de acción del mismo presentada en el presupuesto 2006.</p>

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Diseño de un Programa de Seguimiento al Uso de Textos escolares", Componente Textos Escolares, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Junio 2005.</p>
<p>2. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir "buenas prácticas" de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>	<p>2. Sistema de seguimiento al uso de textos escolares.</p> <p>(c) Implementar el sistema de seguimiento al uso de textos escolares.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2005</p>	<p>A partir de 2006, el Componente Textos Escolares externalizó el sistema de seguimiento al uso de los Textos. Al respecto, el año 2006 el Centro de Microdatos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile para desarrolló una encuesta sobre uso y calidad de textos escolares:</p> <p>El objetivo de esta encuesta fue profundizar el conocimiento disponible sobre el uso de los textos escolares que distribuye el Ministerio y aportar con información complementaria a la recabada anteriormente por el Ministerio.</p> <p>Entre abril y julio de 2006, el Centro de Micro Datos aplicó la encuesta. Se elaboraron 6 cuestionarios para profesores que fueron aplicados a una muestra representativa nacional de establecimientos subvencionados.</p> <p>Fueron encuestados 2.545 docentes de 1574 establecimientos del país, de 4° y 5° básico de Lenguaje y Matemáticas, de 2° medio de Lenguaje y de 3° medio de Matemáticas. Los resultados del estudio entregan información detallada sobre el uso de textos declarada por los docentes y la percepción que ellos tienen de las distintas dimensiones de los textos utilizados durante el 2005. De los resultados destaca lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El 92% de los docentes reporta trabajar con el texto que distribuye el Ministerio y el 84% reporta utilizar este texto complementado con otros textos y/o materiales.</li> <li>· No se observan tendencias consistentes que</li> </ul>

		<p>muestren un comportamiento significativamente distinto entre docentes de establecimientos municipales, de colegios particulares subvencionados, de establecimientos con altos o bajos resultados en el SIMCE y de educación científico-humanista o técnico profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El único elemento que presenta cierta consistencia es que -en las evaluaciones generales- los docentes de colegios municipales tienden a evaluar mejor los textos.</li> <li>· Se aprecia una tendencia consistente en la diferencia de las apreciaciones de los docentes de educación media, y en particular del grupo de matemáticas de 3º medio. Estos docentes sistemáticamente evalúan peor los textos en todas sus dimensiones, y de manera consistente, declaran usarlo menos.</li> <li>· Es posible verificar la escasa vinculación entre los textos escolares y la evaluación de los alumnos. Por ejemplo, las actividades de evaluación son el atributo peor evaluado en todos los textos y constituyen el uso menos frecuente del texto.</li> </ul> <p>Para dar cumplimiento al "Estudio de seguimiento al uso del texto escolar en el aula", se llamó a las universidades: 1.- Diego Portales 2.- Católica de Chile 3.- De Chile. Presentadas las propuestas para realizar el estudio (acorde a las especificaciones técnicas), el programa decidió contratar a la Escuela de Psicología de la Universidad Católica MIDE, se adjunta carta de justificación.</p> <p>1.- Principales características del estudio 2007:</p> <p>El estudio consideró la aplicación y análisis de una encuesta a docentes que estuvieran haciendo clases en los niveles de 1er ciclo de enseñanza básica, es decir, entre 1er y 4to año básico, en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, y en establecimientos pertenecientes al sistema subvencionado de educación de las regiones de Coquimbo, Metropolitana y Bío Bío.</p>
--	--	---

		<p>El procedimiento de aplicación de las encuestas a la muestra seleccionada, se realizó a través de encuestas telefónicas para lo cual se diseñó un software especializado.</p> <p>2.- Principales conclusiones del estudio 2007:</p> <p>En primer lugar, aparecen en la descripción de las características de la muestra utilizada, algunas variables que darían cuenta de las principales diferencias existentes entre las escuelas rurales y las urbanas. Se observó, por ejemplo que los docentes de zonas rurales tienen en promedio mayor edad que los de zonas urbanas, al igual que los de escuelas municipales en comparación con las escuelas particulares subvencionadas.</p> <p>Con respecto al acceso:</p> <p>Los docentes encuestados respecto a la recepción de los recursos, esta es en general buena, mostrando porcentajes superiores al 96% de las escuelas. No ocurre lo mismo, sin embargo, con la guía didáctica del profesor de lenguaje , donde aproximadamente un 83% de los docentes declara haberla recibido. Otro aspecto relevante, dice relación con que sólo el 65% de las escuelas manifiesta haber recibido los recursos antes o durante el mes de marzo. Además entre un 13 y un 22% declara recibir menor cantidad de textos de los que necesita para sus alumnos.</p> <p>Con respecto al uso de los textos:</p> <p>En relación a la frecuencia con que se utilizan los textos, la gran mayoría (alrededor del 60%) lo usaría semanalmente. Luego, al comparar la frecuencia de uso de las encuestas municipales con las escuelas particulares subvencionadas, se ve que un porcentaje significativamente mayor de estas últimas no lo usaría o declara usarlo en mayor</p>
--	--	---

		<p>proporción semanal o mensualmente. Las escuelas municipales en cambio muestran una proporción mayor de uso durante todas las clases.</p> <p>Destaca en el mismo aspecto, que el promedio de edad de los profesores que declaran no usar el texto de lenguaje, la guía del profesor y el cuaderno de escritura es menor que el de los profesores que sí declaran usarlo.</p> <p>Al consultar acerca de la unidad que habría resuelto más útil, llama la atención que en todos los cursos, la categoría con más alta frecuencia corresponde a "no me acuerdo" (desde 36% a 48.1%). Por último, el aspecto evaluado con mayor utilidad son las actividades de los textos.</p> <p>Estudio a realizar a contar del año 2008 El Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile realizará a solicitud de Textos Escolares un Estudio de Seguimiento al Uso de Textos Escolares 2008, el cual considera lo siguiente:</p> <p>Diseño Metodológico: El estudio considera el diseño y selección de una muestra, la construcción y validación de instrumentos de levantamiento de información, la aplicación de encuestas, y el procesamiento y análisis de sus resultados.</p> <p>Muestra: El levantamiento de información se realizará a través de encuestas a docentes y estudiantes de 5° y 7° año de enseñanza básica que se encuentren estudiando o haciendo clases en establecimientos educacionales del sistema subvencionado. El estudio se focalizará en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Estudio y Comprensión de la Sociedad y Estudio y Comprensión de la Naturaleza para los dos niveles mencionados anteriormente.</p> <p>La aplicación de las encuestas se realizará en una</p>
--	--	--



		<p>muestra representativa de 400 establecimientos educacionales, estratificada según región y zona geográfica. La variable utilizada para definir las representaciones en el muestreo fue la matrícula en 5° y 7° año de enseñanza básica. De este modo, se recogerá información en terreno de estudiantes y docentes de las regiones de Coquimbo, Bío Bío y Metropolitana, rurales y urbanos, que tengan matrícula en 5° y 7° básico.</p> <p>Instrumentos: Se diseñarán y aplicarán cuestionarios de encuestas principalmente de preguntas cerradas, con una pregunta abierta. Los cuestionarios para estudiantes abarcarán dimensiones relacionadas con el uso y valoración de los textos, percepción general de los textos, y apreciación de la calidad de los contenidos y el diseño de los mismos, para cada nivel y subsector en análisis. Mientras que los cuestionarios para docentes abarcarán dimensiones relacionadas con el uso y valoración de los textos para el estudiante y las guías didácticas para el profesor, el uso y tipo de material complementario al que recurren, percepción del rol del texto entregado por el Mineduc, y aspectos más particulares respecto de la estructura y contenidos de los textos, para cada nivel y subsector en análisis.</p> <p>Respecto a los resultados más importantes de la encuesta, éstos serán entregados en el Informe Final que entregará la institución a cargo del estudio, en el mes de noviembre de 2008. Sin embargo, el plan de análisis de los resultados obtenidos considera lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis descriptivo general de las variables sociodemográficas</li> <li>-Análisis descriptivo de todas las variables por subsector y nivel</li> <li>-Determinación de asociación estadística entre variables categóricas que resulten relevantes</li> <li>-Determinación de significancia estadística para</li> </ul>
--	--	--

		<p>diferencias de medias en variables continuas -Contrastación estadística de Hipótesis</p> <p>El "Diseño de Plan Piloto de Seguimiento al uso de textos escolares", no se menciona más ya que dicho diseño no será aplicado debido a que, tal como se señala en lo reportado a diciembre del año 2006, "Esta decisión fue tomada por la Coordinación del Programa, debido a los altos costos de implementar el Sistema de Seguimiento al Uso de los Textos en el Aula, según cotización del Centro Microdatos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile.</p> <p>Sin embargo, y para no renunciar a la necesidad de contar con investigaciones de mayor profundidad en el tema, el Programa realizó una evaluación respecto de otras alternativas metodológicas para responder las mismas dudas investigativas, pero que implicarán un costo de implementación menor.</p> <p>Producto de éste análisis, se decidió realizar un Estudio Cualitativo de Seguimiento al Uso de Textos, el cual está orientado a identificar y describir tipologías de uso de los textos del estudiante y guías didácticas para el profesor distribuidos por el Mineduc, e indagar respecto a las variables o características que están asociadas a los distintos tipos de uso dados a estos materiales por parte de los docentes. El estudio se focalizará en docentes que estén haciendo clases en primer ciclo de enseñanza básica y tomará como insumo los hallazgos encontrados en la Encuesta de Seguimiento al Uso de Textos Escolares 2007.</p> <p>Para este segundo estudio, se realizó una invitación a diversas instituciones, escogiéndose al Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el cual, gracias a su vasta experiencia en área, resultó ser la institución que entregó una propuesta técnica de mejor calidad para la realización del estudio.</p>
--	--	--

		<p>A partir del año 2009, se pretende instalar un diseño aplicable de manera anual o bianual, de manera de poder realizar una investigación más completa que integre ambas metodologías de recolección de información, de manera de contar con una primera etapa que recoja información más gruesa y de carácter cuantitativa y una segunda etapa que ahonde en ciertos aspectos de mayor interés para el Programa con métodos cualitativos, respecto del uso de los textos escolares y guías didácticas para el profesor entregados por el Mineduc, por parte de sus usuarios en el sistema subvencionado de educación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  Documento "Términos de Referencia, consultoría de Apoyo al proceso de compra para la adquisición de Textos escolares", Componente Textos Escolares, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc, enero 2006.</p> <p>Documento "Propuesta de consultoría de apoyo al proceso de compra para la adquisición de Textos escolares", Centro Microdatos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, enero 2006.</p> <p>Documento "Cuestionario Encuesta Textos Escolares 2006", Centro Microdatos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, marzo 2006.</p> <p>Documento "Piloto de seguimiento al uso de los Textos en el aula", Centro Microdatos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, junio 2006.</p> <p>Documento "Informe Preliminar Encuesta Textos Escolares", Centro Microdatos del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, agosto 2006.</p>
--	--	---

		<p>Términos de Referencia Encuesta uso 2007</p> <p>Propuesta para la aplicación de la encuesta UC MIDE", Mayo 2007</p> <p>Documentos "Justificación contratación UC MIDE", Junio 2007</p> <p>Documento "Resultados Estudio de Uso de Texto en Aula", Pontificia Universidad Católica de Chile, Octubre 2007</p>
<p>2. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir "buenas prácticas" de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>	<p>3. Establecer indicadores para la evaluación del desempeño del programa.</p> <p>(a) Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>El viernes 23 de julio de 2004 la Institución responsable en conjunto con la Dipres acordó la versión definitiva de la Matriz de Marco Lógico del Programa Textos Escolares. Las modificaciones incorporadas a la Matriz corresponden, en su gran mayoría, a rediseños realizados en los procesos asociados a las actividades que lleva a cabo el Programa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> DOCUMENTO Documento "Matriz de Marco Lógico", Unidad de Currículum y Evaluación – Programa de Textos Escolares – Mineduc. Julio 2004.</p>
<p>2. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional</p>	<p>3. Establecer indicadores para la evaluación del desempeño del programa.</p> <p>(b) Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico del programa, que cuentan con información para su medición.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Se cuantificaron los indicadores de desempeño incluidos en Matriz de Marco Lógico para los cuales se cuenta con información.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Matriz de Marco Lógico Cuantificada", – Componente Textos Escolares – Unidad de Currículum y Evaluación - Mineduc. Marzo 2005</p>

<p>existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir "buenas prácticas" de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>		
<p>2. Seguimiento y Evaluación</p> <p>Diseñar y poner en práctica un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados del programa en términos de la utilización de cada uno de los textos por parte de alumnos y profesores y obtener así la retroalimentación necesaria para mejorar los mismos. Lo anterior, en el marco de la estructura organizacional existente en el Mineduc para fines de seguimiento y evaluación. Una manera de aportar a una adecuada utilización de los textos escolares puede ser a través de compartir "buenas prácticas" de utilización de textos que se identifiquen en el país.</p>	<p>3. Establecer indicadores para la evaluación del desempeño del programa.</p> <p>(c) Identificar los aspectos del Sistema de Información de Gestión (SIG) en operación necesarios de ajustar para incorporar los indicadores de desempeño del Programa. El seguimiento de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación / Control de Gestión del PMG.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>Se incorporó el siguiente indicador de desempeño: "Porcentaje de docentes que declaran utilizar el texto entregado por el Mineduc".</p> <p>Este indicador fue solicitado por el Departamento de Gestión de la DIPLAP, para incorporarlo como uno de los indicadores comprometidos por la UCE en el SIG año 2004. El indicador tenía como fecha de cumplimiento final el 31 de diciembre de 2004.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Ficha Definición Indicador", Unidad de Planificación y Gestión, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Diciembre 2004. Informe, Sistema Planificación / Control de Gestión, PMG 2004</p>
<p>3. Organización y Gestión</p> <p>(a) Mejorar la actual estructura de gestión, nombrando un "conductor" único de todo el proceso de producción del programa, que tenga las atribuciones y capacidad para establecer los mecanismos de coordinación necesarios de las distintas actividades que se llevan a cabo en diversas unidades del Ministerio de Educación para la ejecución de este programa.</p>	<p>Gestión centralizada del Programa de Textos Escolares</p> <p>(a) Elaborar propuesta de gestión centralizada acordada por una mesa de estudio integrada por los jefes de la Unidad de Currículum y Evaluación, el Departamento de Administración General y la División de Planificación y Presupuesto, o por representantes delegados para este objetivo y debidamente autorizados por las autoridades respectivas.</p>	<p>En relación al compromiso adquirido por el Ministerio de Educación para revisar el proceso de gestión del Programa de Textos Escolares, durante el primer semestre del año 2004 se realizaron una serie de reuniones de análisis entre las principales unidades involucradas en las que se tomaron los siguientes acuerdos:</p> <p>1. Existe una institucionalidad en los procedimientos generales del Ministerio, la cual entrega un marco regulatorio general que muestra los principios que rigen la operación de las distintas áreas asociadas al Programa de Textos Escolares</p>

	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>2. En este marco, las áreas de acción o procesos son inherentes a cada unidad en particular, por lo que la responsabilidad administrativa de dichos procesos no es delegable. Por lo anterior, el MINEDUC no puede responder rigurosamente al compromiso adquirido de generar una gestión centralizada del Programa de Textos Escolares, lo cual plantea dificultades en la gestión del programa tal como se han ejecutado los procesos hasta hoy. Reconociendo este hecho se intenta abordar el problema de fondo mediante soluciones factibles de implementar a partir de la normativa vigente.</p> <p>Al respecto, se ha identificado los procesos claves y la forma de trabajar en estos procesos. Los acuerdos son los siguientes:</p> <p>1. Para cada proceso existe una entidad que decide y/o es responsable del proceso, y/o una unidad que ejecuta y participa en el proceso de toma de decisiones a través de su opinión;</p> <p>2. Además de lo anterior se establece, como mecanismo de coordinación e información, una mesa que involucre a las coordinaciones de la Unidad de Currículum y Evaluación y de la División de Administración General. En esta mesa se deberá presentar tanto las innovaciones mayores del proceso que deberán ser ratificadas por la autoridad política, como los casos de discrepancia entre las unidades que requieran adjudicación de algún tipo.</p> <p>3. Desde estos acuerdos se generó un mapa de los procesos que involucraban a ambas unidades y donde era necesario definir la forma de operación. Esta definición de límites fue consensuada de manera de involucrar a cada una de ellas.</p> <p>4. Cualquier acuerdo logrado debe ser informado a las instancias superiores, antes de su implementación.</p>
--	--	--

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "Gestión Centralizada del Programa de Textos Escolares", Unidad de Currículum y Evaluación – Mineduc. Junio 2004.</p>
<p>3. Organización y Gestión</p> <p>(a) Mejorar la actual estructura de gestión, nombrando un "conductor" único de todo el proceso de producción del programa, que tenga las atribuciones y capacidad para establecer los mecanismos de coordinación necesarios de las distintas actividades que se llevan a cabo en diversas unidades del Ministerio de Educación para la ejecución de este programa.</p>	<p>Gestión centralizada del Programa de Textos Escolares</p> <p>(b) Implementar la propuesta de gestión centralizada acordada por la mesa de estudio en lo que corresponda.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>En relación a la implementación de la propuesta presentada por el Ministerio de Educación, referida al compromiso (a) de la recomendación 3(a), se presenta a continuación los principales aspectos que ésta ha considerado.</p> <p>Teniendo en consideración lo señalado en la propuesta de gestión centralizada, en particular a los principales acuerdos adoptados por los equipos de trabajo, se ha determinado la conformación de una Comisión Multidisciplinaria.</p> <p>Esta comisión está compuesta por miembros de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gabinete Ministro</li> <li>b) Gabinete Subsecretaria</li> <li>c) Unidad de Currículum y Evaluación</li> <li>d) División de Administración General</li> </ul> <p>Esta funciona como un directorio de empresa, es decir, se constituye para decidir sobre aspectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Validar las acciones, compromisos y responsabilidades que deban emprender y/o asumir las áreas que participan en alguna de las etapas que inciden en los distintos Proyectos y/o Procesos que comprometan a ambos equipos.</li> <li>b) Evaluar y aprobar, según corresponda, proyecto de distribución presentado por el Jefe de Distribución Proyecto Textos (DAG).</li> </ul>

		<p>c) Evaluar y ajustar, según corresponda, las actividades que lo requieran de conformidad a los resultados que se vayan presentando en el desarrollo del proyecto y/o procesos, según corresponda.</p> <p>d) Presentar proyectos, acuerdos, estados de avance y resultados a la Autoridad, según proceda.</p> <p>En conclusión, esta implementación permitirá consolidar, más allá de las respectivas responsabilidades administrativas, operativas y de políticas que comprometen a los respectivos equipos, la visión integrada de los distintos aspectos asociados al Programa de Textos Escolares.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "Gestión centralizada del proyecto Textos escolares", Unidad de Currículum y Evaluación, División de Administración General, Ministerio de Educación. Marzo 2005.</p>
<p>3. Organización y Gestión</p> <p>(b) Perfeccionar el mecanismo de distribución de textos para asegurar una mayor oportunidad en la entrega de los mismos (Por ejemplo: incluir en el contrato con las editoriales la distribución de los textos a los establecimientos o aumentar las entregas directas desde las bodegas del nivel central a los establecimientos educacionales).</p>	<p>Rediseñar el proceso de distribución de textos escolares a los establecimientos</p> <p>(a) Presentar Informe Final de Consultoría en el rediseño del proceso de distribución de textos escolares a los establecimientos, realizada por la Universidad de Chile, Departamento de Ingeniería Industrial.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>El MINEDUC no ha podido concretar el compromiso adquirido, pero sólo en términos temporales. Al respecto, el estudio del proceso de distribución de textos escolares, encargado al Depto. de Ingeniería Industrial de la U. de Chile, aborda el análisis del proceso operativo completo del programa de Textos Escolares, lo que implica la revisión del Modelo de Compra de Textos (rediseño del proceso licitatorio), la revisión del Proceso de Asignación y la revisión del Proceso de Distribución. El proceso de revisión del modelo de compra, que fue el primer proceso revisado en el marco de este estudio, tuvo como resultado una propuesta radical en la forma de comprar que significó tener dedicación exclusiva al proceso de compra. Como consecuencia de lo anterior, se debió reprogramar las restantes</p>



		<p>secciones del estudio. Aquella correspondiente a la distribución fue planificada para comenzar a desarrollarse en el mes de septiembre del año 2004, con lo cual las mejoras producto del citado estudio serán implementadas en el proceso de distribución del año 2006.</p> <p>No obstante lo anterior, el año 2004 el Ministerio de Educación realizó una serie de cambios al Proyecto de Distribución de Textos Escolares, basado principalmente en los lineamientos que establecieron al respecto las nuevas autoridades y directivos responsables de la ejecución del mismo. En este sentido, cabe destacar que participaron por primera vez de este proyecto el Ministro de Educación, la Subsecretaria y la Jefa de Administración General. Al respecto, uno de los principales cambios realizados dice relación con la modalidad de distribución, privilegiando la distribución directa a los establecimientos sin el concurso de intermediarios, tales como Departamentos Provinciales de Educación (DEPROV) y Departamentos de Administración de Educación Municipal (DAEM), entre otros.</p> <p>Los cambios se hacen efectivos a partir de febrero de 2004, luego de haber sido aprobado el proyecto para establecimientos urbanos, por parte de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), a fines de enero del 2004.</p> <p>Por otra parte, la distribución de establecimientos rurales presentó problemas considerables en las regiones IX y X, donde 1.034 establecimientos, que comprometían alrededor del 2,83% de los textos asignados a nivel nacional, recibieron los textos en una fecha posterior al 16 de abril de 2004. Los principales problemas asociados a esta distribución fueron: (a) recepción de textos de parte de los Proveedores (Editoriales), la cual se extendió hasta el mes de febrero de 2004; (b) incorporación de operadores logísticos para distribución rural en el</p>
--	--	--

		<p>mes de febrero de 2004, con la consiguiente demora en el proceso de mecanizado de los textos, dada la gran atonicidad que presentan los establecimientos en las regiones antes indicadas; (c) factores climáticos y geográficos que afectaron dramáticamente la distribución, dado que ésta debió enfrentar los temporales que afectaron la zona a partir de la segunda quincena de marzo; y (d) información poco precisa de la ubicación de algunos de los establecimientos en zonas de difícil acceso.</p> <p>Al respecto, se tomaron las siguientes medidas con el fin de mejorar los resultados globales de la distribución 2005: (a) Planificar la recepción de textos de manera que estos lleguen oportunamente, para su mecanizado y posterior despacho; (b) proceso de contratación de servicios de distribución rula que consideren todas las variables que la afectan; (c) mecanizado realizado de manera íntegra por parte del operador logístico contratado por el MINEDUC; (d) mayor difusión del proyecto, considerando visitas a regiones con el objeto de aclarar aspectos relativos a la gestión que deberán realizar, principalmente, en los Departamentos Provinciales; y (e) incorporar al proceso todos aquellos aspectos que den cuenta de la experiencia que significó la distribución 2004.</p> <p>La División de Administración General (DAG) incorporó estas medidas en el rediseño e implementación de la distribución de Textos 2005.</p> <p>Debido a lo anteriormente expuesto, no se llevó a cabo el estudio del proceso de distribución inicialmente encargado a la U de Chile. Por este motivo, la UCE modificó el contrato con la U. de Chile contenido bajo decreto exento N°1072/2004. Esta modificación permitió a la UCE incorporar el desarrollo e implementación de la Asignación de Textos Escolares en dicha asesoría. Este proceso consiste en asignar textos a la cantidad de</p>
--	--	---

		<p>matrícula estimadas de cada uno de los establecimientos subvencionados del país. Se adjunta CD con el resultado de ésta. Es necesario precisar que esta base de datos es el insumo más importante para la distribución de Textos Escolares.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Proyecto: Distribución textos Escolares – Año 2004". Unidad de Coordinación Logística – Sección Compras y Logística – Departamento de Administración General – Mineduc. Julio 2004. Modificación de contrato celebrado entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Chile sobre asesoría en el proceso de rediseño del Proceso de Distribución.</p>
<p>3. Organización y Gestión</p> <p>(b) Perfeccionar el mecanismo de distribución de textos para asegurar una mayor oportunidad en la entrega de los mismos (Por ejemplo: incluir en el contrato con las editoriales la distribución de los textos a los establecimientos o aumentar las entregas directas desde las bodegas del nivel central a los establecimientos educacionales).</p>	<p>Rediseñar el proceso de distribución de textos escolares a los establecimientos</p> <p>(b) Elaborar Bases de Licitación para la contratación del servicio de distribución 2005, incorporando los cambios originados en la Consultoría de la Universidad de Chile.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>De acuerdo a lo informado en compromiso anterior, no se llevó a cabo el estudio del proceso de distribución inicialmente encargado a la U. de Chile porque la División de Administración General asumió el diseño del proyecto de distribución 2005. Este se basó principalmente en los lineamientos que establecieron al respecto las nuevas autoridades y directivos responsables de la ejecución del mismo.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, la Unidad de Currículum y Evaluación modificó el contrato con la Universidad de Chile contenido bajo Decreto Exento N°202/2004, para dejar sin efecto el estudio del rediseño del proceso de distribución. La modificación se cursó por Decreto exento N°1072/2004 que se adjunta.</p> <p>No obstante lo anterior, el año 2004 el Ministerio de Educación realizó una serie de cambios al Proyecto de Distribución de Textos Escolares, basado principalmente en los lineamientos que establecieron al respecto las nuevas autoridades y directivos responsables de la ejecución del mismo.</p>

		<p>Los cambios se hacen efectivos a partir de febrero de 2004, luego de haber sido aprobado el proyecto para la distribución directa a los establecimientos urbanos por parte de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE).</p> <p>El principal cambio en la distribución 2005, dice relación con la entrega directa a la totalidad de los establecimientos subvencionados del país. Para ello, se realizaron ajustes en la administración del contrato del servicio licitado el año 2003, a través de la Propuesta Pública N° 56/2003.</p> <p>La adquisición de los Textos escolares y la distribución de los mismos se efectúan mediante licitaciones independientes entre sí.</p> <p>Se presenta "Proyecto Distribución Textos Escolares Año 2005" preparado por la División de Administración General, Mineduc.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "Proyecto Distribución Textos Escolares Año 2005". División de Administración General, Mineduc. Marzo 2005.</p> <p>Copia del Decreto exento N°1072/2004 - MINEDUC</p>
<p>3. Organización y Gestión</p> <p>(c) Explorar de una manera sistemática las posibles complementariedades del Programa de textos con otros recursos materiales y en especial con los medios electrónicos y el programa Enlaces.</p>	<p>Crear de una mesa de trabajo entre el Programa de Textos Escolares, el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y el Programa Enlaces para buscar otras alternativas de complementariedad entre los mismos.</p> <p>(a) Elaborar documento con recomendaciones de mejora de complementariedad entre el Programa</p>	<p>El objetivo básico de los tres componentes: Textos, CRA y Enlaces es similar, consiste en apoyar el currículum escolar por medio de dispositivos específicos. En el caso del Componente Textos, a partir de la dotación de textos escolares a todos los establecimientos subvencionados del país, CRA a través de bibliotecas y otros recursos de apoyo a los aprendizajes, y Enlaces a través de recursos informáticos. En la actualidad existe un cierto grado de complementariedad: los Textos escolares</p>

	<p>de Textos, los CRA y Enlaces.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>remiten a materiales de consulta de las Bibliotecas/CRA y al uso de Internet para acceder a información complementaria. Por otro lado, el proceso de Elegibilidad de los Textos, en que participan los profesores de todos los establecimientos subvencionados, también está apoyando el objetivo del Programa Enlaces, en la medida que los participantes consultan el contenido de los Textos elegibles a través de un CD-Rom o de Internet y que el 80% de ellos comunica sus preferencias mediante este último medio.</p> <p>Así, considerando que un Texto escolar no debe ser autosuficiente, se está trabajando por integrar cada vez más estas instancias; especialmente cuando se dan las condiciones de hacer uso de las Bibliotecas/CRA y de los laboratorios de computación con conexión a Internet que existen en la mayoría de los establecimientos subvencionados del país, a los cuales se distribuyen los textos escolares.</p> <p>Al respecto, se preparó documento Organización y Gestión de un Trabajo Complementario entre los Programas Textos Escolares, Bibliotecas CRA y Enlaces, el cual estamos adjuntando.</p> <p>Entre las acciones que se ha llevado a cabo para mejorar la complementariedad entre los citados programas, se cuentan, entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En Octubre de 2004 se desarrolló un taller al cual asistieron 16 representantes de 10 casas editoriales. En esa oportunidad la coordinación del CRA y profesionales de ENLACES presentaron sus programas y mostraron cómo, conjuntamente con Textos escolares y precisamente a través de los textos, se pueden conjugar sus esfuerzos que van en un mismo sentido.</li> <li>2. Participación del Componente Textos en Septiembre de 2004 como expositor en el</li> </ol>
--	---	---

		<p>"Seminario Disciplinario de Apropiación Curricular" organizado por el CPEIP. Jornada con Académicos que participan en el Programa para Formación para la Apropiación Curricular (FAC).</p> <p>El objetivo de la presentación de Textos escolares fue sensibilizar a los asistentes respecto a la importancia del texto escolar como herramienta didáctica, con el fin de promover la utilización del Texto Escolar.</p> <p>En dicha oportunidad, se aprovechó de informar a las instituciones, que debido a que en el llamado a Licitación de las universidades participantes en el FAC se incorporó como uno de los requerimientos la capacitación en el uso de Textos escolares, estas entidades recibirán cinco sets de Textos destinados a la capacitación de profesores en el uso de este material didáctico.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Organización y Gestión de un Trabajo Complementario entre los Programas Textos Escolares, Bibliotecas CRA y Enlaces", Componente Textos Escolares - Unidad de Currículum y Evaluación - Mineduc. Junio 2004."Presentación en Powerpoint y Listado de universidades que asistieron al Seminario", Componente Textos Escolares, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Septiembre 2004; "Listado de Textos entregados a las Universidades" Unidad de Planificación.</p>
<p>3. Organización y Gestión</p> <p>(c) Explorar de una manera sistemática las posibles complementariedades del Programa de textos con otros recursos</p>	<p>Crear de una mesa de trabajo entre el Programa de Textos Escolares, el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y el Programa Enlaces para buscar otras alternativas de complementariedad entre los</p>	<p>El Componente Textos Escolares ha incluido en los distintos documentos que componen las Bases de Licitación para la compra de Textos, indicaciones para que los proponentes enriquezcan sus ofertas con menciones claras a los recursos y las metodologías puestas a disposición por los</p>

<p>materiales y en especial con los medios electrónicos y el programa Enlaces.</p>	<p>mismos. (b) Implementar los cambios, recomendados para mejorar complementariedad entre el Programa de Textos, los CRA y Enlaces, en Bases Técnicas para licitación de textos escolares siguiente.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>Programas CRA y Enlaces.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "Organización y Gestión de un Trabajo Complementario entre los Programas Textos Escolares, Bibliotecas CRA y Enlaces", Componente Textos Escolares, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Marzo 2005; "Anexos Técnico-pedagógico, Bases de Licitación ID 592-369-LP04", Componente Textos Escolares, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Septiembre 2004.</p>
<p>3. Organización y Gestión</p> <p>(d) Avanzar de manera importante en la coordinación del Programa de Textos con otras iniciativas del Ministerio de Educación con el fin de buscar complementariedades en perspectivas pedagógicas, curriculares, experiencia acumulada, entre otros elementos que permitan tener una visión compartida respecto del rumbo que lleva la Reforma educacional.</p>	<p>Incorporar el uso de los textos en Campaña LEM y en las estrategias de capacitación continua.</p> <p>(a) Entregar ejemplares de textos a CPEIP y LEM para el análisis por parte de estas instancias de la estrategia de incorporación de los textos de estudio como objeto de las actividades de capacitación realizadas por las mismas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>Con el fin de entregar Textos escolares al Programa LEM y al CPEIP, el Componente Textos escolares se coordinó con la Unidad de Compras y Logística para que esta entidad pusiera a disposición de ambas dependencias los materiales solicitados para ser utilizados durante las capacitaciones a profesores. Con fecha 26 de febrero de 2004 se despachó los materiales al CPEIP.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento "Solicitud Interna de Materiales" Unidad de Logística - Sección de Compras y Logística - Departamento de Administración General - Mineduc. Febrero 2004.</p>
<p>3. Organización y Gestión</p> <p>(d) Avanzar de manera importante en la coordinación del Programa de Textos con otras iniciativas del Ministerio de Educación con el fin de buscar complementariedades en perspectivas pedagógicas, curriculares, experiencia acumulada, entre otros elementos que permitan</p>	<p>Incorporar el uso de los textos en Campaña LEM y en las estrategias de capacitación continua.</p> <p>(b) Incluir los textos de estudio como objeto de las actividades de capacitación realizadas por el CPEIP y la campaña LEM, a través de la Coordinación de la Unidad de Currículum y Evaluación.</p>	<p>El Componente Textos escolares, el año 2004, ofreció Textos a todos los programas del Mineduc que trabajan en capacitación de profesores: Programas LEM, Enlaces, Educación nivel enseñanza media, Educación nivel básica. Estos componentes y programas nos solicitaron la cantidad de materiales necesarios para efectuar las capacitaciones, los cuales fueron entregados oportunamente por el Componente Textos.</p>

<p>tener una visión compartida respecto del rumbo que lleva la Reforma educacional.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "Cartas Componente Textos a Programas y Componentes Mineduc", Componente Textos Escolares, UCE, Mineduc. Julio 2004; "Cartas solicitud de Textos Escolares", Programas y Componentes Mineduc. Julio-Agosto 2004; "Memorándun Texto N° 013/04, Ref: solicita compra y distribución, Componente Textos Escolares, UCE, Mineduc. Agosto 2004; "Resumen asignación de textos escolares 2005 para uso interno Mineduc", Unidad de Planificación y Gestión, UCE - MINEDUC 03-2005</p>
<p>4. Estudiar la posibilidad de aplicar acciones destinadas a recuperar parcialmente los costos de los textos entregados, con el objetivo de mejorar la focalización del programa.</p>	<p>Revisar el método de evaluación técnico-económico para la adjudicación de los Textos (a) Revisar el método de evaluación técnico-económico para la adjudicación de los Textos a través de un trabajo conjunto del Programa de Textos Escolares con un equipo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>A través del trabajo en equipo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, se analizó en detalle los aspectos del proceso de licitación que afectan de manera directa o indirecta el proceso de adjudicación, centrando su atención en los aspectos económicos a fin de generar un escenario favorable a la implementación de un proceso de adjudicación de menor incertidumbre, mayor transparencia y mejor relación precio-calidad.</p> <p>El rediseño del Proceso de adjudicación implicó apoyar la definición de las principales características económicas que permiten una evaluación y selección de ofertas orientada a obtener textos de mayor calidad a menor precio. En trabajo realizado en conjunto con los profesionales la Universidad de Chile, se obtuvo los siguientes resultados:</p> <p>Principales restricciones encontradas en el Proceso Licitatorio: (a) Aperturas económicas diferidas, lo cual no permitía realizar una optimización económica del presupuesto disponible; (b) a pesar de no contar con la totalidad de la información necesaria, existe la necesidad de realizar definiciones en los siguientes puntos, para cada una de las Propuestas Públicas: (i) Sectores que</p>



		<p>participan del Proceso de Elegibilidad; (ii) Adjudicación de Editoriales; (iii) Tramo de compra y tipo de papel; (c) evaluaciones Técnicas no comparables.</p> <p>Por lo anterior, se realizó un estudio de casos de manera de poder optimizar el proceso de evaluación técnico-económico y cumplir con las restricciones presupuestarias y temporales definidas. En el citado estudio se revisaron los formularios de oferta económica presentados por las editoriales definidos en el marco de la Propuesta Pública, así como los resultados de la evaluación técnico-pedagógica, seleccionándose las mejores posibles opciones de adjudicación, y se propuso a la comisión de adjudicación un conjunto de opciones en términos de: (a) Factibilidad de realizar elegibilidad en el subsector/nivel analizado; (b) tramo de compra propuesto; (c) Tipo de papel propuesto; y (d) repercusiones de cada una de las soluciones propuestas en el presupuesto por ejecutar.</p> <p>El trabajo anteriormente explicado da como producto dos documentos, los cuales son base de los procesos de rediseño del proceso de compra de Textos escolares: (a) Diseño e Implementación del Método para Adjudicación de Textos Escolares 2004 y (b) Rediseño del Proceso de Licitación de Textos Escolares Destinados a Establecimientos Subvencionados.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  "Diseño e Implementación del Método para Adjudicación de Textos Escolares 2004". Consultora Universidad de Chile - Enero 2004."Bases de Licitación 2005", DAG - Sección Actos y Contratos - Marzo 2004</p>
4. Estudiar la posibilidad de aplicar acciones destinadas a recuperar	Revisar el método de evaluación técnico-económico para la	Principales innovaciones: -Definición precio unitario

<p>parcialmente los costos de los textos entregados, con el objetivo de mejorar la focalización del programa.</p>	<p>adjudicación de los Textos (b) Elaborar Bases Administrativas en las que se incorpora los cambios surgidos como resultado de la Evaluación Técnico- Económica.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p>	<p>-Definición de tramos más acotados, lo cual permite adecuar la compra a la relación precio/cantidad. - Aperturas técnicas y económicas diferidas, en proceso de adjudicación único. - Disminución de antecedentes administrativos.</p> <p>Estas bases fueron enviadas a la Contraloría para su aprobación y una vez que los controles fueron realizados, se procedió a la venta de las Bases.</p> <p>Con posterioridad al proceso de Consultas, 13 de 17 editoriales enviaron carta al Ministro argumentando la posibilidad de no poder hacer efectiva su oferta económica al momento de la adjudicación; lo anterior producto de la tendencia al alza del precio del papel, lo cual podría disminuir en forma sustantiva las expectativas de ganancia por texto adjudicado.</p> <p>Por todo ello, el Mineduc decidió modificar las bases administrativas, cambiando el concepto de "precios unitarios netos máximos" por "precios referenciales". Además, definió un máximo de 6 subsectores posibles donde poder llevar a cabo el Proceso de Elegibilidad de Textos escolares, y solicitó precios para dos tipos de papeles.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "Rediseño del Proceso de Licitación de Textos Escolares destinados a establecimientos subvencionados", Consultora Universidad de Chile, Febrero 2004."Bases de Licitación 2005, Propuesta Pública N° 51/2004", DAG - Sección Actos y Contratos, Marzo 2004."Solicitud Interna de Materiales Unidad de Logística". Unidad de Logística, DAG, Febrero 2004."Modifica Bases Administrativas y Anexos Técnicos de la Propuesta Pública de educación N° 51/2004, Junio 2004. Mineduc. "Carta de la editoriales al M</p>
---	--	---

<p>5. Estudiar mecanismos que permitan mejorar el procedimiento que hoy existe en la estimación de la matrícula, la que al tener cierto desfase entre su estimación y el mes de marzo, provoca algunos problemas en la llegada de los textos.</p>	<p>Revisar la metodología para estimación de matrícula (a) Elaborar propuesta de metodología para estimación matrícula incorporando información del Registro de Estudiantes de Chile (RECH).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>A través de un trabajo conjunto del Programa de Textos Escolares con un equipo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, se realizó un estudio técnico que abordó el análisis y diseño de una metodología para la estimación de matrícula 2005. Esta considera como principal insumo los datos entregado por el RECH, además de incorporar los datos históricos del Ministerio de Educación, a través del uso de los compendios estadísticos, con el que se determinaron las tasas de deserción y reprobación de cada uno de los niveles. Fue necesario incorporar información del INE, ya que con la información entregada por el RECH no se puede estimar la matrícula para el primer nivel de educación básica. Cabe mencionar que para validar y mejorar los datos entregados por el registro de estudiantes, se utilizó la información de cada uno de los procesos realizados por la Unidad de Currículum y Evaluación que recogen datos de los establecimientos subvencionados. El resultado obtenido es una metodología de proyección de matrícula de los alumnos en el sistema subvencionado del país, considerando una tasa de error de un 3% aproximadamente.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de la metodología para la estimación de la matrícula, que realiza el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Julio 2004.</p>
<p>5. Estudiar mecanismos que permitan mejorar el procedimiento que hoy existe en la estimación de la matrícula, la que al tener cierto desfase entre su estimación y el mes de marzo, provoca algunos problemas en la llegada de los textos.</p>	<p>Revisar la metodología para estimación de matrícula (b) Implementar propuesta en estimación matrícula para textos a ser distribuidos en año 2005.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004</p>	<p>La estimación de matrícula para la asignación de Textos escolares se realizó según la metodología propuesta para dar cumplimiento al compromiso (a) de la recomendación 5 con el Ministerio de Hacienda de Junio de 2004.</p> <p>La UCE utilizó la información de los establecimientos proveniente de la base de datos del RECH de Abril</p>

		<p>2004. Ésta cuenta con los datos de identificación de todos los establecimientos reconocidos (particulares y subvencionados) por el Ministerio, la cantidad de alumnos por curso y de los profesores existentes a nivel nacional por cada sector de aprendizaje.</p> <p>En el Proceso de Asignación sólo se consideraron los datos de los establecimientos subvencionados del país. Debido a que la información utilizada tiene un año de desfase, la UCE realizó una revisión y actualización de los datos, utilizando para ello la información proveniente de los Procesos de Acreditación y de Elegibilidad de Textos Escolares que se realizaron en el mes de mayo y septiembre-octubre del 2004, respectivamente.</p> <p>Con esta información, la UCE generó una base maestra con la totalidad de establecimientos subvencionados, cantidad de alumnos y profesores por cada uno de ellos.</p> <p>El producto que se obtiene después del proceso es una base de datos. En ella se entrega información de todos los establecimientos educacionales subvencionados reconocidos por el Ministerio al mes de septiembre del 2004. Esta base contiene la información de dependencia, región y departamento provincial. Sin embargo los datos más relevantes corresponden a la asignación de cada Texto de un subsector y nivel a cada establecimiento, además del material de apoyo a los alumnos y a los profesores.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "Informe de Implementación de la estimación de matrícula en el Proceso de Asignación de textos escolares 2005", Unidad de Planificación y Gestión, Unidad de Currículum y Evaluación, Mineduc. Marzo 2005.</p>
--	--	---

<p>6. Perfeccionar el mecanismo de evaluación de las propuestas de textos licitados, en particular en la evaluación individual cualitativa. Se estima conveniente plantearse la posibilidad de reuniones de coordinación más frecuentes para consensuar estándares y niveles de exigencias en la calificación de las maquetas. El sentido es reducir los niveles de subjetividad en la operacionalización compartida acordando en conjunto los estándares y niveles de exigencia para la calificación.</p>	<p>Perfeccionar el mecanismo de evaluación de las propuestas de textos licitados. (a) Revisar Pautas de Evaluación considerando una mayor especificación por nivel y subsector de aprendizaje. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p>	<p>La Pauta de Evaluación fue reestructurada de modo de hacerla más objetiva y transparente. Se compone de 3 o 4 Criterios, según los materiales que componen la oferta total (Texto para el Estudiante, Guía Didáctica para el Profesor y Cuaderno de Escritura y Casete, cuando corresponda), de acuerdo a los requerimientos curriculares de los diferentes subsectores de aprendizaje. Estos Criterios se componen a su vez de indicadores (entre 8 y 10, ponderados según importancia y relevancia), cada uno de los cuales ha de ser calificado. Para dicha calificación, se estableció una escala cuyos puntajes abarcan un rango de 1 a 5, todos ellos debidamente descritos y caracterizados, según grados de cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos en los Términos de Referencia entregados a las editoriales en las Bases de Licitación para la elaboración de los Textos Escolares. Las calificaciones deben fundamentarse detalladamente en un recuadro que se entrega al final de cada Criterio. Para apoyar la evaluación de las propuestas la Pauta se acompaña de un documento adjunto "Guía para utilización de la Pauta de Evaluación", en el cual se entregan instrucciones para su utilización y los descriptores de los diferentes puntajes.  <u>Calificación:</u> Cumplido  <u>Medios de Verificación:</u> "Reestructuración de Pauta de Evaluación Licitación 2005", Componente Textos Escolares – Unidad de Curriculum y Evaluación – Mineduc. Junio 2004.</p>
<p>6. Perfeccionar el mecanismo de evaluación de las propuestas de textos licitados, en particular en la evaluación individual cualitativa. Se estima conveniente plantearse la posibilidad de reuniones de coordinación más frecuentes para consensuar estándares y niveles de</p>	<p>Perfeccionar el mecanismo de evaluación de las propuestas de textos licitados. (b) Aplicar nueva pauta de evaluación de textos que serán distribuidos el año 2005. <u>Fecha de Vencimiento:</u></p>	<p>La nueva Pauta de Evaluación de Textos escolares fue aplicada en el proceso de Licitación 2005, en el marco de la evaluación individual que se efectúa para cada una de las ofertas técnicas. En esta ocasión el proceso de evaluación individual se realizó entre el 11 de Agosto y 13 de Septiembre del 2004, y en él participaron un total de 56 evaluadores de contenido y 10 de diseño gráfico.</p>

<p>exigencias en la calificación de las maquetas. El sentido es reducir los niveles de subjetividad en la operacionalización compartida acordando en conjunto los estándares y niveles de exigencia para la calificación.</p>	<p>Diciembre 2004</p>	<p>Para una correcta aplicación de la pauta de evaluación, ésta se acompañó de una guía de uso, con información referente a los criterios de evaluación, sus respectivas ponderaciones, la escala de calificaciones con sus 5 categorías y descriptores, y finalmente instrucciones específicas para el llenado de la pauta.</p> <p>Cada evaluador completó sus evaluaciones individuales en la pauta de evaluación en formato electrónico, en una plataforma especialmente diseñada para tal efecto.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>  “Aplicación Pauta de Evaluación Licitación 2005”, Componente Textos Escolares, Unidad de Curriculum y Evaluación, Mineduc. Diciembre 2004.</p> <p>Documento “Guía para la utilización Pauta de Evaluación, Proceso 2004”, Componente Textos Escolares, Unidad de Curriculum y Evaluación, Mineduc. 2004.</p>
---	-----------------------	--